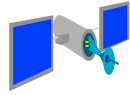


# **PRENSA**

**TELEFAX 2248-2385**



Exige investigación para esclarecer si un grupo de residentes o funcionarios realizaron una aparente fiesta en el Calderón Guardia

## **Defensoría pide cuentas a hospital**

La Defensoría de los Habitantes exigió hoy a las autoridades del Hospital Rafael Angel Calderón Guardia, la inmediata apertura de una investigación que pueda esclarecer si funcionarios o residentes de ese centro médico realizaron una aparente fiesta en el quinto piso.

La indagación fue solicitada luego de publicaciones aparecidas en el Diario La Extra, donde se informa que se llevó a cabo, presuntamente una actividad social, la cual provocaría que los pacientes internados no pudieran conciliar el sueño debido al exceso de ruido e incluso, en las noticias, se habla de posible ingesta de licor por parte de las personas involucradas.

Para la Defensoría es necesario que las autoridades del centro hospitalario de la Caja abran un proceso de investigación rápido pues los hechos que se denuncian son sumamente graves y que en el caso de demostrarse su veracidad no se debe escatimar esfuerzos en aplicar las eventuales acciones disciplinarias y administrativas que por ley correspondan, con el propósito de evitar que este tipo de situaciones pudieran volver a suceder en un hospital donde se vela por la salud de los y las pacientes.

La Defensoría otorgó un plazo de cinco días para que informen sobre las acciones que se están tomando o tomarán a lo interno del hospital tendiente a buscar la verdad real de los hechos en aras de la transparencia en el manejo y funcionamiento de un servicio esencial para la población como lo es la salud.

**Oficina de Prensa**

**Defensoría de los Habitantes. 02/04/09**